

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 24 de septiembre de 2008, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la Resolución por la que se conceden subvenciones solicitadas por Entidades Locales en materia de Turismo, modalidad 1 (ITL) Infraestructuras Turísticas, correspondientes al ejercicio 2008.

Al amparo de la Orden de 9 de noviembre de 2006, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de Turismo (BOJA núm. 239, de 13 de diciembre de 2006), para la modalidad 1 (ITL) en materia de Infraestructuras Turísticas, modificada por la Orden de 27 de noviembre de 2007 (BOJA núm 243, de 12 de diciembre de 2007), esta Delegación Provincial hace público lo siguiente:

Primero. Mediante la Resolución de 24 de septiembre de 2008 de esta Delegación Provincial, se ha resuelto la convocatoria de subvenciones a Entidades Locales correspondiente al ejercicio 2008, realizada al amparo de la Orden citada.

Segundo. El contenido íntegro de dicha Resolución estará expuesto en el tablón de anuncios esta Delegación Provincial, sita en C/ Jacintos, 4, de Cádiz, a partir del mismo día de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Tercero. Los plazos establecidos en dicha Resolución se computarán a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Cádiz, 24 de septiembre de 2008.- El Delegado, José María Reguera Benítez.

RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la relación de ayudas concedidas en materia de asociacionismo comercial y fomento de los centros comerciales abiertos (convocatoria año 2008).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas al amparo de la Orden de 9 de noviembre de 2006, de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, por la que se establecen las normas reguladoras de la concesión de ayudas en materia de comercio y artesanía, modalidad asociacionismo comercial y fomento de los centros comerciales abiertos (convocatoria año 2008), con cargo al programa y créditos presupuestarios siguientes:

3.1.15.00.01.29 .78403 .76A .8.2009
0.1.15.00.01.29 .78403 .76A .9

En la siguiente relación se indica el beneficiario, el número de expediente y los importes subvencionados:

Beneficiario	Expediente	Municipio	Ayuda
ACIPES	ASCEXP07 EH2901 2008/000036	CÁRTAMA	10.000,00
AGRUPACION MALACITANA DE JOVENES EMPRESARIOS	ASCEXP07 EH2901 2008/000016	MÁLAGA	13.800,00
ASOC COMERCIAL DE LA MALAGUETA	ASCEXP07 EH2901 2008/000021	MÁLAGA	6.000,00
ASOC COMERCIANTES Y EMPRESARIOS DE TORREMOLINOS	ASCEXP07 EH2901 2008/000034	TORREMOLINOS	30.000,00
ASOC DE COMER Y PROF DEL CASCO ANTIGUO DE MARBELLA	ASCEXP07 EH2901 2008/000024	MARBELLA	13.250,00
ASOC DE COMERCIANTES DE ACCESORIOS DE RECAMBIOS DE AUTOMOVILES DE MALAGA	ASCEXP07 EH2901 2008/000019	MÁLAGA	9.900,00
ASOC DE COMERCIANTES DE LA ESTACION MARIA ZAMBRANO	ASCEXP07 EH2901 2008/000037	MÁLAGA	15.000,00
ASOC DE COMERCIANTES DE MALAGA OCCIDENTAL	ASCEXP07 EH2901 2008/000018	MÁLAGA	23.650,00
ASOC DE COMERCIANTES DE TORRE DEL MAR	ASCEXP07 EH2901 2008/000033	TORRE DEL MAR	19.976,40
ASOC DE COMERCIANTES DEL NUEVO CENTRO	ASCEXP07 EH2901 2008/000022	MÁLAGA	23.071,73
ASOC DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES DE MIJAS PUEBLO	ASCEXP07 EH2901 2008/000026	MIJAS	25.000,00
ASOC DE COMERCIANTES Y EMPRESARIOS DE BENALMADENA	ASCEXP07 EH2901 2008/000008	ARROYO DE LA MIEL	30.500,00
ASOC DE COMERCIANTES Y EMPRESARIOS DE VELEZ-MALAGA	ASCEXP07 EH2901 2008/000035	VELEZ-MALAGA	25.095,44
ASOC DE COMERCIANTES Y EMPRESARIOS DEL MUNICIO DE R. DE LA VICTORIA	ASCEXP07 EH2901 2008/000029	RINCON DE LA VICTORIA	32.760,00
ASOC DE EMPRESARIOS DE ESTEPONA	ASCEXP07 EH2901 2008/000010	ESTEPONA	24.365,80
ASOC DE EMPRESARIOS DEL COMERCIO TEXTIL	ASCEXP07 EH2901 2008/000020	MÁLAGA	14.230,00
ASOC DE EMPRESARIOS POR ALGARROBO	ASCEXP07 EH2901 2008/000001	ALGARROBO	12.098,00
ASOC DE EMPRESARIOS Y COMERCIANTES DE ARCHIDONA «CORA DE RAY»	ASCEXP07 EH2901 2008/000007	ARCHIDONA	2.000,00
ASOC DE FERRETEROS DE MALAGA	ASCEXP07 EH2901 2008/000023	MÁLAGA	11.119,00
ASOC DE JOVENES EMPRESARIOS Y PROFESIONALES DE COIN	ASCEXP07 EH2901 2008/000009	COIN	39.058,00
ASOC DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA DE MARBELLA	ASCEXP07 EH2901 2008/000025	MARBELLA	617,51
ASOC DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA DE RONDA	ASCEXP07 EH2901 2008/000030	RONDA	15.000,00
ASOC DE PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA DE FUENGIROLA	ASCEXP07 EH2901 2008/000011	FUENGIROLA	10.000,00
ASOC DEL COMERCIO E INDUSTRIAS DE ANTEQUERA	ASCEXP07 EH2901 2008/000006	ANTEQUERA	22.175,00
ASOC EMPRESARIOS COMERCIANTES AGRICULTORES Y AUTONOMOS DE ALORA	ASCEXP07 EH2901 2008/000004	ALORA	35.750,00
ASOC EMPRESARIOS DE ALHAURIN GRANDE	ASCEXP07 EH2901 2008/000003	ALHAURIN EL GRANDE	22.009,40
ASOC EMPRESARIOS Y COMERCIANTES DE PIZARRA	ASCEXP07 EH2901 2008/000028	PIZARRA	15.000,00
ASOC EMPRESARIOS Y COMERCIANTES DE TORROX	ASCEXP07 EH2901 2008/000032	TORROX	8.450,00
ASOC PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA S PEDRO ALCANTARA	ASCEXP07 EH2901 2008/000031	SAN PEDRO ALCANTARA	30.000,00
ASOC PROV DE FLORISTERIAS DE MALAGA	ASCEXP07 EH2901 2008/000017	MÁLAGA	12.210,43
ASOC.DE INDUSTRIALES Y COMERCIANTES DE ALHAURIN DE LA TORRE	ASCEXP07 EH2901 2008/000002	ALHAURIN DE LA TORRE	25.302,51
ASOCIACION DE COMERCIANTES ANTEQUERANOS DEL CENTRO	ASCEXP07 EH2901 2008/000005	ANTEQUERA	1.075,91
ASOCIACION DE EMPRESARIOS COMERCIANTES Y ARTISTAS DE FRIGILIANA	ASCEXP07 EH2901 2008/000012	FRIGILIANA	1.280,07
CENTRO COMERCIAL ABIERTO DE NERJA	ASCEXP07 EH2901 2008/000027	NERJA	8.500,00
CENTRO HISTORICO DE MALAGA	ASCEXP07 EH2901 2008/000013	MÁLAGA	30.000,00
FEDERACION DE COMERCIO DE MALAGA	ASCEXP07 EH2901 2008/000015	MÁLAGA	28.525,00
SECTOR COMERCIAL CRUZ DEL HUMILLADERO	ASCEXP07 EH2901 2008/000014	MÁLAGA	22.638,60

Málaga, 17 de octubre de 2008.- El Delegado (por Decreto 21/85, de 5.2), el Secretario General, José Manuel Roldán Ros.